

ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024

En la Provincia de Huancayo, Distrito de El Tambo, siendo las 16:00 horas del día martes 26 del mes de marzo del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Distrital de El Tambo, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, integrada por:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
01	Julio Cesar, LLALLICO COLCA	Presidente	Municipalidad Distrital de El Tambo	P	
02	Ronald Omar, VENERO ARANGO	Miembro	Sub prefecto de la Provincia de Huancayo	P	
03	Erick Aldo, ACOSTA ROJAS	Miembro	Comisario de El Tambo	P	
04	Neder Elías, MONDARGO MARTINEZ	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia	P	
05	Marlene, TAPIA MAMANI	Miembro	Fiscal Adjunta Provincial de la Primera Fiscalía Especializada en Prevención del Delito	P	
06	Abel, ARANA CORTEZ	Miembro	Agente Municipal del Anexo de Aza	P	
07	Rosa, MAYTA MENDOZA	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales Promovidas por la PNP	P	
08	Enid, MERCADO SALVATIERRA	Miembro	Representante de la UGEL - HUANCAYO	P	
09	Maritza Cristina, CAJACURI SOLIS	Miembro	Representante de la Microred El Tambo	P	
10	Jorge, ALARCON CORZO	Miembro	Jefe Zonal de La Oficina de Migraciones de Junín.	P	
11	Cesar Milenko, RITCHER KUESTO	Miembro	Jefe Zonal de la SUCAMEC		F
12	Carlos Rolando, SOTO ZAVALA	Miembro	Especialista del Centro Emergencia Mujer Regular Huancayo		F
13	Julio Javier , VALLE SANCHEZ	Miembro	Coordinador del CEM – Comisaria Huancayo		F

Cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC EL TAMBO, JPh.D. Julio Cesar Llallico Colca les da la bienvenida a los integrantes del CODISEC EL TAMBO y demás organizaciones presentes como: Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Instituciones Educativas, medios de comunicación social y otras entidades del sector privado; dándose inicio a la I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, correspondiente al I Trimestre.

Agenda:

1. Rendición de Cuentas de la Comisaria de El Tambo

El moderador presenta a los 2 ponentes quienes realizaran las exposiciones durante la actividad

- **Cmdte. PNP Erick Aldo Acosta Rojas, Comisario de El Tambo**
- **Tte Crnel EP (r) Carlos Alberto Pérez Condezo, Secretario Técnico del CODISEC**

Dando inicio con las exposiciones de la siguiente manera:

1. Cmdte. PNP Erick Aldo Acosta Rojas, Comisario de El Tambo – Rendición de cuentas de las actividades ejecutada durante el I Trimestre por la Comisaria de El Tambo.

- Operativos - Detenidos
- Diversas Intervenciones
- Vehículos intervenidos
- Denuncias recibidas
- Estrategias para mejorar la seguridad ciudadana
- Vecindario Seguro
- Recuperación de Espacios Públicos
- Trabajos realizados con Barrio Seguro
- Se Juramentaron 42 Juntas Vecinales
- Se realizaron 58 Rondas Mixtas
- Se conformaron 49 BAPES
- Se desarrolló el Programa Club de Menores “Amigos de la Policía”
- Se desarrolló la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en el AA.HH Justicia Paz y Vida.

2. Tte Crnel EP (r) Carlos Alberto Pérez Condezo, Secretario Técnico del CODISEC – Actividades desarrolladas por el CODISEC, durante el III Trimestre.

- PADSC 2024 publicado en el portal web de la MDT
- Patrullaje Por sector (municipal e integrado)
- Sesiones ordinarias.
- Consulta pública.
- Evaluación de desempeño de los integrantes.
- Elaboración del mapa del delito y riesgo
- Publicación de acuerdos, directorio y evaluación de desempeño de integrantes.
- Ejecución del Patrullaje Integrado por sector y Patrullaje Municipal por sector.
- Implementación de 47 Juntas Vecinales con 470 chalecos, 470 silbatos y 40 sirenas
- Se ejecutaron las actividades del PADSC: Línea de acción 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Se elaboraron los siguientes Planes:
 - 🚦 PADSC 2024-2027
 - 🚦 Plan de Patrullaje Municipal 2024
 - 🚦 Plan de Patrullaje Integrado 2024
 - 🚦 Plan de operaciones Escuela Segura 2024
 - 🚦 Plan de Operaciones pascualito 2024

Ronda de Preguntas:

Pregunta N° 1: Rodolfo Ríos Carhuamaca, identificado con DNI N° 19810187, Vecino de Prol Trujillo.

¿En que se Invertirá los más de 5 millones que llegaron para seguridad ciudadana?

Pregunta N° 2: Juan Carlos Córdor Ames, identificado con DNI N°19842714, docente de la UNCP

¿Qué acciones se están tomando con los constantes asaltos en el puente peatonal que se encuentra en el frontis de la UNCP?

Pregunta N° 3: Jersy Canchumani, Agente Municipal del Anexo de Cullpa

Patrullaje constante por semana santa en los diferentes anexos de El Tambo, ya que se desarrollaran diversas actividades

Pregunta N° 4: Yanet Vidal, DNI N° 09074270, vecina del Jr. La Merced – Sector 1

¿Dotación de cámaras y chalecos?

Pregunta N° 5: Laura Diana Asto Flores, DNI N° 41278767, Urb. Pio Pata

¿Aperturas de chinganas sin licencia uno de ellos es el Kamasutra?

Pregunta N° 6: Estamislao Tueros Aldama, DNI N° 20892302, AA.HH. La Victoria




¿Se podrá erradicar las cantinas ubicadas en el Jr. Razuri?

Compromisos:

- Con los s/.5,209,880.00 millones se contratara 120 serenos para combatir la inseguridad en el Distrito, hasta el mes de diciembre; así mismo se implementaran a los programas preventivos de la PNP, en coordinación con la Comisaria de la jurisdicción.
- El patrullaje es constante en las afueras de la UNCP, se viene priorizando los tácticos en las áreas priorizadas en el sector 3.
- Se realizara el patrullaje integrado priorizando los anexos de nuestra jurisdicción, esto a razón de las diversas actividades que se viene desarrollando.
- Se coordinara con el comisario para la dotación de chalecos a los programas preventivos.
- Con respecto al Kamasutra, no se abrirá por ningún motivo dicho establecimiento, ya que no cuenta con los documentos pertinentes además que no haya licencias a locales con giros especiales.
- Se coordinara con las autoridades de la UNCP, para que sanciones aquellos alumnos que concurran a los locales donde expenden licor, ya que si no hubiera quien acuda a dichos lugares no habrían chinganas.

Sin más puntos que tratar el presidente da por concluida reunión siendo las 18:10 horas del mismo día.

Firmado en señal de conformidad el contenido del acta.

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO</p>  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Dr. Ing. Julio César Llallico Colca ALCALDE</p>	<p>SUBPREFECTURA DE HUANCAYO</p>  <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ronald Omar Venero Arango SUBPREFECTO PROVINCIAL DE HUANCAYO</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Abg. NELSON ELIAS RODRIGUEZ MARTINEZ Jefe (P) Tercer Juzgado de Paz Letrado de El Tambo CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDÉS</p>
<p>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO</p>  <p>MINISTERIO PUBLICO DISTRITO FISCAL JUNIN MARIBEL TAPIA MAMANI Fiscal Provincial Especializada en Prevención del Delito Fiscal Procuraduría del Distrito Fiscal Junín</p>	<p>COMISARIA DE EL TAMBO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>OA-338615 ERICK A. ACOSTA ROJAS COMANDANTE PNP</p>	<p>REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES POR LA PNP</p> <p><i>[Signature]</i></p>
<p>REPRESENTANTE DE UGEL</p>  <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Enid Mercado Salvatierra RESPONSABLE DE RELACIONES PUBLICAS</p>	<p>MICRORED EL TAMBO</p>  <p>MICRO RED EL TAMBO COORDINADORA GRD <i>[Signature]</i> Cristina Cajacuri Solís TÉCNICO EN ENFERMERÍA</p>	<p>MIGRACIONES</p> <p><i>[Signature]</i></p>
<p>AGENTE MUNICIPAL DE AZA</p>  <p>AGENCIA MUNICIPAL DE AZA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Abel Arana Cortez AGENTE</p>	<p>CEM-COMISARIA HUANCAYO</p>	<p>CEM REGULAR - HUANCAYO</p>
<p>SUCAMEC</p>		

